

# Exigen rigurosidad al fiscalizar vertederos luego de hallazgo

Experto indicó que lo ocurrido en Isla de los Reyes es un llamado a estar más atentos ante acumulación de residuos.

Pablo Martínez Tizka

**E**l hallazgo de un antiguo exvertedero ubicado en la Isla de los Reyes en Talcahuano, en el que se acumularon residuos que, actualmente, afectan el medio ambiente de la zona, provocó una reflexión de diversos actores respecto a la fiscalización de los vertederos en la zona.

Mientras las autoridades tanto del municipio como de la seremi de Medio Ambiente realizan las coordinaciones para trabajar en la mitigación de daños y en la limpieza del sector, luego de que las marejadas dejaran al descubierto la acumulación de residuos en el lugar, expertos señalan que las fiscalizaciones deben mejorar.

## EXPERTO

José Miguel Arriaza, ingeniero en recursos naturales y director de la Escuela de Ingeniería Civil, Minas y Sustentabilidad de la Universidad San Sebastián (USS), señaló que “en este vertedero ilegal de Talcahuano hay una acumulación de basura desde hace mucho tiempo y se deben tomar acciones legales para fiscalizar ese sector y otros



LAS MAREJADAS DEJARON AL DESCUBIERTO UN VERTEDERO QUE FUNCIONÓ HASTA HACE 37 AÑOS.

lugares donde pudiera existir un vertedero ilegal”.

Si bien en este caso las marejadas dejaron al descubierto este vertedero que funcionó legalmente hasta 1984 y que no había tratamiento de residuos, de acuerdo con el munic-

pio, el experto indicó que igualmente hay presencia de desechos que dañan el medioambiente.

“En la mayoría de los vertederos ilegales, los residuos están relacionados con materiales de construcción y afectan a mu-

chas ciudades principales de Chile, entre ellas Talcahuano y Concepción. Ahora bien, también se pueden encontrar minerales, aceite, neumáticos, plásticos. Esto empieza a contaminar las napas subterráneas y por eso es importante

CEDIDA

“  
 La acumulación de basura en ese vertedero es de mucho tiempo. Se debe fiscalizar más”.

José Miguel Arriaza

que los municipios y el Ministerio de Medio Ambiente fiscalice y multe a quienes sean responsable de botar los residuos, ya que es un ilícito. En 2017 se modificó la ley y ahora los municipios tienen más facultades para ello, igual que Carabineros”.

Finalmente, dijo que “ojalá el gobierno regional genere propuestas de plantas de tratamiento para tomar estos residuos y llevarlos a vertederos autorizados. Por lo general, en las comunas existen pocos lugares para este fin”.

El alcalde de Talcahuano, Henry Campos, señaló que continúa la coordinación de algunas medidas. “Lo que tenemos que hacer es mitigar este sector de un kilómetro para evitar que el plástico se vaya directa-

mente al mar. Este vertedero fue legal y la basura corresponde a 10 años en que se venía a depositar en este lugar, lo que quedó en evidencia por las marejadas”.

Por su parte, el seremi de Medio Ambiente, Mario Delannays, señaló que “viene un trabajo de planificación y de toma de conciencia sobre lo que ocurre. Esto es consecuencia de que no hemos sido capaces de planificar en el pasado sobre la forma en que se desarrollan las ciudades. Hay mucho plástico y un vertedero al lado del mar. Se debe eliminar esto que está aquí”, dijo.

El diputado Félix González señaló, por su parte, que “es un problema serio y grave porque es un botadero más que un vertedero. Hay mucho plástico y desechos hospitalarios, lo que está a la vista y se está llevando el mar, contaminando los ecosistemas marinos”.

“Es urgente que quienes tienen los recursos y las atribuciones, el municipio de Talcahuano y la Armada tome medidas inmediatas porque cada día que pasa significa más contaminación. Los productos son dañinos para el medio ambiente y la salud de las personas”, agregó. 🌊